

LE AYUDAMOS A RECUPERAR SU DINERO.

Reclamamos contra los Bancos la devolución de las cantidades cobradas indebidamente en Hipotecas Multidivisas y Clausulas Suelo. Igualmente reclamamos la devolución de lo que los particulares hubieron de pagar al contratar sus hipotecas por honorarios de Notario, Registro de la Propiedad, Impuestos devengados, trámites de Gestoría e Informes de Tasación, pues estos importes debieron ser soportados exclusivamente por el Banco. También reclamamos a **los Ayuntamientos** las cuantías pagadas en los últimos cuatro años en concepto de Plusvalía Municipal (Impuesto sobre el Incremento de valor de los Terrenos) en el caso de que se hayan hecho ventas de inmuebles en las que no se obtuvieron beneficios.

Asimismo, si Vd. Entregó a alguna **promotora o cooperativa de viviendas** cantidades iniciales para la futura construcción de viviendas que luego nunca se llevaron a cabo, también lo reclamamos a los Bancos y Compañías Aseguradoras.

Todo ello, **sin que tengan que adelantar costes de honorarios**, pues cobraremos cuando ganemos las Sentencias.

No dude en consultarnos, en Alfisa nuestro equipo jurídico estará a su disposición para ayudarle.



ALFISA ASESORES & CONSULTORES, S.L.
C.I.F. B81902306
C/ Príncipe, 5 - 1º B
28012 - MADRID

Fdo.: Doña María del Pilar BUSTOS MUÑOZ